

# EL PUEBLO ESPAÑOL.

## DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

### LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20, seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6; y Pasaje de Mather, libreria.—Provincias: Casa de los comisionados, librerias y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris para suscripciones y anuncios, C.A. Saavedra, rue Talbot, 55. Libreria española, rue de Foyard, 2. Londres: C.A. Saavedra, 1, Cross Street Strand.—Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

### ADVERTENCIA.

Rogamos a nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso. Esperamos que los suscritores que estén en descubierto con esta Administracion atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios incalculables y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico a los que no salden sus descuieros en el mas breve plazo posible.

Madrid 2 de Octubre de 1876.

### POLITICA INTERIOR.

Mal ha sentado entre los ministeriales de pura sangre la noticia de que se puede dar por formado el centro parlamentario. ¿Qué querian que hiciesen los constitucionales disidentes despues de tres ó cuatro meses de esperar, en vano las carteras prometidas? Hay quien se ha cansado de oír al Sr. Cánovas buenas palabras, y trata de ver si consigue desde la oposicion lo que no ha podido conseguir en la mayoría. La parte mas curiosa de este rompimiento es que, según declaración del órgano de la fraccion disidente que abandona las filas ministeriales, su propósito no es dividir los partidos actuales, sino formar uno nuevo. «Eramos pocos... dirán con amargura los conservadores al oír semejante salida de pié de banco. Sobre todo, los canóvistas, que creian formado el partido conservador-liberal, bajo la jefatura del presidente del Consejo, deben quedar descorazonados al ver con cuánta facilidad se desmorona aquel castillo de naipes con tanta ligereza levantado. Que los disidentes no van á unirse con sus antiguos amigos los constitucionales se demuestra por la actitud fría y recelosa con que acogen éstos la idea del centro parlamentario por la repentina mudanza de los sagastinos que vuelven de nuevo á la Constitución del 69 y por las bromitas que La Iberia se permite gastar con el señor Alonso Martinez, preguntando en la festiva seccion gacetillesca si el jefe de los disidentes está contratado para trabajar en el Real durante la próxima temporada. Van solos á levantar bandera contra la despótica gefatura del señor Cánovas y contra sus pretensiones de ser dueño absoluto y eterno del poder; todos los conciliados descontentos, todos los aspirantes desairados, todos los que están cansados del oscuro y desairado papel que se hace en el fondo de una numerosa mayoría, tienen ya dónde acudir para vengarse ó para brillar. Y como el núcleo de este centro parlamentario se compone de antiguos unionistas, que pretenden ante todo atraer hacia sí los restos dispersos del vicalvarismo, no le falta mas al señor Cánovas, para ser feliz y lucirse en su campaña política, sino que entre los moderados benévulos salga alguno pretendiendo formar el centro derecho, restando de la mayoría otro número no despreciable de descontentos, que tambien los hay, y muchos en la fraccion indicada. Aquel día se corona de gloria el señor Cánovas fracasando estrepitosamente su pensamiento de formar un poderoso partido conservador que no

obedeciese mas órdenes que las suyas, ni tuviese mas principios políticos que los suyos propios y personales. La desbandada ha empezado: ¿quién sabe dónde ni cómo concluirá? Para acabar de echarlo a perder, el gobierno parece que se ha propuesto con su conducta enajenar todas las simpatias y dar pretexto sobrado para que los indecisos concluyan de vacilar y le abandonen. Ahí está el negocio del empréstito cubano, cuya resolucioin no puede haber sido peor recibida en todas partes. Conservadores muy conservadores y muy amigos del gobierno consideran que la adjudicacion se ha hecho bastante precipitadamente, y en cuanto á los conservadores que no comulgan en las iglesias ministeriales, hay que oír lo que dicen acerca del asunto. Tomamos al azar un diario cualquiera de estos conservadores de oposicion nada mas que condicional, y nos encontramos con frases tan edificantes como las siguientes: «con verdadero pesar tomamos la pluma para ocuparnos del ya contratado empréstito de Cuba. Lo sentimos en primer término, porque los intereses de la patria han sido lastimados á nombre del patriotismo. Lo sentimos por la Administracion pública, cuyos principios y cuyas leyes hemos visto desconocidos. Lo sentimos por nuestros compañeros los diarios ministeriales, de quienes todavía se pretien le exigir un nuevo y mas heroico sacrificio al ponerlos en el caso de defender y hacerse solidarios de un contrato contra el cual se levanta severa la idea de la justicia para consignar su última protesta.» Y continúa en ese mismo tono llenando dos grandes columnas para concluir invocando el juicio de las Cortes contra el acuerdo ministerial. ¿Necesitamos nosotros añadir algo? Nada mas elocuente que ese lenguaje en boca de conservadores. Por la campaña que la prensa ministerial ha iniciado contra el futuro centro parlamentario, se comprende desde luego su importancia—importancia relativa—y sobre todo se ve que ahora va la cosa de veras. Esto último lo demuestra mas que nada un artículo que ayer publica La Patria relativo á este asunto, y cuyo escrito se atribuye, según un colega, al Sr. Alonso Martinez. «Lo exige el país, se titula este trabajo político, del cual vamos á dar una idea á nuestros lectores. Principia copiando un párrafo que el mismo colega escribió á mediados de Junio último, y en el cual se encarece la necesidad de definir exactamente los partidos políticos para que, concididas de una manera clara y terminante sus aspiraciones, sus medios de accion, sus principios, en fin, sepa la nacion á qué atenerse respecto de los hombres que pretenden regir sus destinos. Después pinta la necesidad de contrapesar con soluciones liberales la balanza reaccionaria por que se inclina actualmente el gobierno, hace un llamamiento á sus antiguos correligionarios los constitucionales; llama igualmente á todos los liberales que acepten la Constitución del 76, y condensa su ulterior pensamiento en el siguiente párrafo: «Iremos al Parlamento á ser el regulador de las encontradas aspiraciones de la derecha y de la izquierda, á ser centinelas avanzados de la monarquía constitucional, á moderar igualmente los impulsos demagógico y las intemperancias de los que quieren arastrar nuestro Código fundamental hasta os abismos de la reaccion. A nadie le defenigan escrupulos injustificados, que no vamos á abrir una nueva herida en nuestra política, no vamos á dividir á ningun partido quebrantado, vamos á reconstruir uno fuerte y necesario, vamos á sumar voluntades que sin razon alguna están dispersas, vamos, en fin, á procurar la union sincera de todos los verdaderos liberales dinásticos.»

Inmediatamente despues, dice que el gobierno debe alegrarse—como si le sacaran una muela—de la actitud de los disidentes, porque tendrá á su lado fuerzas numerosas, si respondiendo, como es de esperar de su patriotismo, á la mision que tiene sobre sí, resuelve con acertado y conciliador criterio los problemas que de la aplicacion de los preceptos constitucionales han de surgir necesariamente al reanudarse las tareas legislativas.» Y añade luego el órgano del futuro centro parlamentario: «El país ha visto que la conciliacion ha producido el Código de 1876; pero ha visto tambien que no ha dado todo el fruto que sus iniciadores se propusieron, atrayendo decidida y resueltamente dentro de la legalidad todos los elementos monárquico-liberales que se agitan en la vida activa de la política española.» Según parece, aunque el centro parlamentario sea numeroso, no contará en su seno los diputados de la izquierda, esto es, los constitucionales que nada han dicho todavía, oficialmente, respecto de la Constitución del 76, ni se cree que lo digan. Al menos una de las fracciones de esa fraccion parece que seguirá defendiendo la Constitución del 69. Despues de todo, lo peregrino sería que el centro parlamentario no llegara á formarse, no porque no hubiese diputados dispuestos á ello, sino por otra razon. ¿Podrán decirnos los periódicos ministeriales cuándo reanudan las Cortes sus tareas? En el salon de Conferencias del Congreso ha oido decir El Diario Español que los disidentes tal vez transigirian con el gobierno y renunciarían á la formacion del centro parlamentario si en el ministerio se hiciera un hueco para dar entrada á una de sus eminentes figuras políticas. Prescindiendo de la mayor ó menor certeza de la noticia y de la mayor ó menor posibilidad de la realizacion de ese hecho, que acaso fuera posible, está fuera de duda la siniestra intencion de El Diario al echar á volar semejantes especies. Es un procedimiento como otro cualquiera, y muy admitido en la política militante, para combatir el centro parlamentario. Según El Parlamento la síntesis del programa del centro parlamentario es esta: «Interpretacion liberal de la Constitución vigente.» Y daie con la palabrita vigente. ¿Pero cómo ha de estar vigente lo que yace entre las cosas muertas? De la fiscalía de imprenta hemos recibido el siguiente oficio: «El número 21 del periódico que se publica en esta capital con el título El Duende, correspondiente al día de la fecha, ha sido denunciado por esta fiscalía al Tribunal de imprenta por el artículo que inserta en la 1.ª y 2.ª plana, columnas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, que empieza con las palabras. Acaba de trascurrir y concluye con las de ese negocio. Lo comunico á Vd. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á usted muchos años. Madrid 1.º de Octubre de 1876.—El fiscal de imprenta, Pedro Menéndez de Figueroa.» El Duende hace el número cuatro de los periódicos denunciados en la semana que acabó ayer. Sentimos el porcañeo del colega satírico. Cree La Iberia que el gobierno no permitirá que la prensa discuta la solución que pueda dar al expediente de Mahon. Mejor que mejor. Así será suya toda la gloria, toda... hasta la gloria de una silba. Correspondiendo al forzado silencio de la mayor parte de los periódicos revolucionarios, el día 29 de Setiembre, octavo aniversario de la Revolucion, La Epoca y El Tiempo dirigen á aquel hecho ataques incalificables. ¿Cuánta nobleza atacar al que no puede defenderse!

Dicen de Huesca á un colega de esta capital: «Hoy ha dado el dictamen la junta administrativa sobre la aprehension de los géneros detenidos por orden del general Delatre en la carretera de Zaragoza. La junta ha declarado por unanimidad incurso en la multa del cuádruplo de su valor oficial los efectos de plata labrada, oro y alhajas que venian dentro de una gran caja que contenia otras mercancías bastante menos valiosas.» ¿Y el Código penal? ¿Se aplicará una vez siquiera en negocios de esta índole? El Imparcial ha publicado las dos siguientes noticias: «En algunos círculos asegurábase anoche que el gobierno habia recibido de la Habana un importante despacho telegráfico: «Y vuelve á repetirse, no sabemos con qué grado de certeza, que muy en breve será nombrado para un alto cargo en la isla de Cuba un elevado funcionario que presta sus servicios en Cataluña.» Según informes del Diario Español el despacho telegráfico á que se refiere la primera noticia da cuenta de un encuentro que ha tenido lugar en Las Tunas, cuyos pormenores no conoce el colega ministerial, careciendo de fundamento la especie de que el gobierno piense nombrar para Cuba ningun elevado funcionario que presta sus servicios en Cataluña. Dice además El Diario Español que el gobierno está satisfecho de los servicios que presta en la grande Antilla el general Jovellar, que «no es cierto, como se ha dicho, que haya enviado su renuncia por telégrafo.» La Mañana de hoy recoge todas estas noticias y dice lo siguiente contestando al periódico ministerial: «Sin embargo, las noticias á que se refiere nuestro colega, circulaban anoche aun con visos de verdad, dándole mayor importancia el hecho de anunciar La Correspondencia la llegada á esta corte de un momento á otro del general Martinez Campos, lo que está conforme con nuestras noticias.» Para la mejor inteligencia del asunto, ó lo mas fácil solución del problema, requérendose, entre otras cosas, los recientes artículos de La Política sobre la dictadura militar, y las indicaciones, tambien recientes de El Parlamento buscando sustitutos á los actuales gobernantes. Es que el Sr. Cánovas del Castillo quiere quitar esfuerzos de en medio? Tenga, sin embargo, en cuenta el presidente del Consejo que no siempre se aparta el peligro quitando la ocasion, y que todo tiene término en esta vida. La Gaceta ha publicado ayer un decreto indultando á El Diario de Barcelona de la pena de ocho días de suspensión que le fué impuesta por el tribunal de imprenta de la Audiencia de aquella ciudad. Alegremos ante todo y sobre todo de esta medida, aunque se trate de un enemigo—que no adversario—tan encarnizado y tan poco leal como el Diario de Barcelona. Algunos colegas desean y esperan que esta medida de indulto se haga extensiva á La Tribuna, La Nueva Prensa, La España y demás colegas que sufren ó van á sufrir condena. Nosotros lo deseamos como el que mas; pero no lo esperamos del gobierno. El Diario de Barcelona publica un artículo aconsejando al gobierno interprete el art. 11 suprimiendo la venta de libros protestantes, cerrando los templos disidentes, y olvidándose de lo que dijo en las Cortes sobre la inviolabilidad de los cementerios no católicos. Siga el Sr. Cánovas los consejos de El Diario de Barcelona, y decididamente se eterniza en el mando. Dice La Mañana que no acepta, como supone un periódico, la formacion del centro parlamentario. Uno menos. ¿Si triunfará, al fin, la máxima que sigue el Sr. Cánovas desde que es poder, la máxima romana divide et impera?

El Tiempo nos aconseja que estudiemos un poco la lógica, y que sepamos mantener siquiera nuestro criterio político. En cuanto á la lógica, con efecto, hemos de repasarla nuevamente, y ya tenemos encargada la coleccion de El Tiempo desde su primer número. A ver si en ella, y estudiando la lógica de los que eran enemigos de Ayala y Romero Robledo y hoy comen con ellos á mesa y mantel, logramos dar gusto al perriódico del conde de Toreno. En cuanto á que mantengamos nuestro criterio político, eso dígaselo El Tiempo al fiscal de imprenta. Nosotros no podemos hacer mas... ni menos. Antes, dice El Tiempo contestando á un sulto de EL PUEBLO ESPAÑOL, imperaba el derecho de la fuerza sobre la fuerza del derecho. Y hoy añade, sucede todo lo contrario. Con efecto: hoy impera la dictadura ó sean dos ó tres personalidades sobre todo el mundo y todas las cosas; sobre el país, sobre los partidos, sobre la ley, sobre la libertad. Tambien impera la ignorancia. Se ha pedido autorizacion para publicar en Madrid un periódico titulado El Horizonte. Oscurillo está. En un artículo titulado Centro sin circunferencia que dedica El Diario Español al pensamiento del Sr. Alonso Martinez, dice que La Patria, al defender tal proyecto afecta una seriedad que tiene algo de cómica. Habiéndose dicho ya que el autor de los escritos de La Patria es el señor Alonso Martinez, la indirecta del Diario es de aquellas que hacen sangre. Preguntá El Pabellon Nacional si se abrirán las Cortes. Hé ahí una pregunta de difícil respuesta no obstante la afirmacion de La Competente. A nuestro juicio, todo consiste en que el Sr. Cánovas se levante un día de mal humor y eche por tierra los castillos levantados por los centralistas. Apenas se ha hablado seriamente de la formacion del centro parlamentario, cuando se dice que varios disidentes no aprueban el pensamiento del señor Alonso Martinez. Seria de lamentar que ya que los centralistas se proponen hacer algo bueno, no cuenten con el apoyo de todos sus amigos. Eso es lo que quiere el Sr. Cánovas. Ni El Tiempo ni La Epoca se atreven á defender una real orden de 26 de Agosto firmada por el conde de Toreno y que parece ha lastimado al señor Orovio como presidente de una seccion del Consejo de Estado. Que La Epoca no se atreva á hacer esa defensa no nos extraña; pero que El Tiempo se calle y no quiera dar la razon ni á Orovio ni á Toreno, no deja de ser curioso. Por otra parte, ¿qué tal será la real orden cuando los mismos ministeriales no se deciden á defenderla? La Epoca, con ese tono magistral que acostumbra, nos dedica en su número del 28 del pasado un suelto para combatir nuestros principios en defensa de una coalicion entre todos los elementos afines del partido liberal, y para ello se hace cargo de las apreciaciones que con este objeto emitiamos, si bien dice, no nos hemos tomado el trabajo de explicar dónde empiezan y dónde acaban aquellos á quienes pretendemos que ilumine un solo pensamiento y que obedezcan á una sola voluntad. Mal ha leído nuestro colega la última parte de nuestro artículo al hacer una afirmacion de este género; queremos la union dentro de nuestros principios, hoy nunca mas necesaria, no por el hecho de que quiten ó coloquen los letreros protestantes como irónicamente desea demostrar, sino por las deducciones consiguientes á que se presta este mismo hecho. La intolerancia religiosa en nuestro país seria preciso desconocer hasta los primeros rudimentos de historia, para

no ver que siempre ha sido la rémora de todo progreso y el móvil principal de la mayor parte de las calamidades que nos afligen, y si á dicho colega le asuta la propaganda que en este sentido se haga, consúllese con la reciente protesta contra lo acaecido en Mahón, hecho por sí bastante elocuente para demostrarle la antipatia que el pueblo siente hácia la bandera que hemos desplegado. No creemos que las manifestaciones de la conciencia puedan limitarse, ni aceptamos la hipótesis de que los pocos protestantes que residen en nuestro suelo tengan la pretension de convertirnos como si fuéramos africanos sin creencias religiosas; hacen uso de un derecho que las leyes les conceden y que se debe respetar, máxime cuando ese derecho tiende á la ilustracion de nuestro clero, bastante descuidado, salvo honrosas excepciones.

No encontramos tan poco la contradiccion en nuestros principios al abogar hoy por la fusion de los elementos definitivamente liberales como se atribuye y nos felicitamos haber tocado este asunto siquiera sea por la declaracion que arranca de que el pueblo está ansioso de orden, lo cual hace que reconozcamos la tranquilidad que habíamos perdido con la lectura de algunos artículos terroríficos del citado colega, escritos á no dudarse en una de las horas de intermitencia de ceguera ministerial.

Por último, concluye excitándonos con el ejemplo de nuestros correligionarios franceses, y se olvida de ponderar las excelencias de su gobierno que respeta todos los derechos, y por tanto ninguna impaciencia tiene que dominarle, interin no se desvie aquel del camino patriótico que ha emprendido. Sucede esto en España, caro colega? El temor al señor Mendo nos priva de emitir nuestra opinion sobre el asunto.

Dice un periódico que en el Consejo de ministros que con motivo de la subasta del empréstito se verificó anteaer tarde en el ministerio de Ultramar, se ocupó el gobierno, no solo del mencionado asunto, sino tambien de una cuestion de caracter personal, relacionada con determinadas autoridades de Cataluña y de la isla de Cuba.

Pensamientos de un periódico que ha sido ministerial, y que por fin va teniendo el buen sentido de no estar conforme con el gobierno: «No son los hombres los que crean los partidos, porque no merecen este título los grupos sin norte que viven del prestigio de una personalidad, cuya suerte siguen elevándose ó cayendo con ella. La formacion de los partidos políticos obedece á miras tan elevadas que no pueden admitir comparacion con los ruines intereses de bandería.»

Una pregunta: ¿Qué partido, de los que forman la conciliacion gubernamental, no adolece de los vicios en el anterior suelto señalados?

En el Ferrol han sido presos tres conocidos hombres políticos y desterrados á un pueblo de Castilla la Vieja. Se trata de los Sres. Mascaró, Gaspar y Saavedra. La dictadura, como dicen muy bien los diarios ministeriales, se va suavizando.

Denuncian algunos periódicos la existencia de una fabrica de tabacos fraudulenta en la provincia de Almería, confinando con la de Murcia, en la cual se elabora picadura con sellos y embalajes parecidos á los del Estado, y de la cual se surten algunas espendurias.

Pero señor, ¿dónde vamos á llegar?

De un diario de la mañana: «La Correspondencia sabe que todavía no está resuelto si el sub-gobernador de Mahón continuará ó no en su puesto.

La Correspondencia debe saber, sin duda, de la misma manera la frecuente correspondencia cruzada entre el señor conde de Toreno y el señor obispo de Canarias.»

O huele á crisis ó el gobierno prepara una maniobra de elevada táctica para engañar al enemigo.

Nota: el enemigo es el centro parlamentario.

Suculenta lectura de La Política:

«Los centralistas parece mas bien que se alejan de los constitucionales, y los rumores de ayer de conciliacion entre unos y otros van disipándose. No creemos que se prepare de parte de los constitucionales disidentes oposicion al gobierno que preside el señor Cánovas del Castillo, llamado á comer muy tranquilamente en su puesto el pavo de Navidad, por mas que no guste ese turron que anticipamos á algunos elementos de oposicion.»

Arrogante moro estás! Y sobre arrogante, gloton y provocativo.

Ayer, á la una de la tarde, se verificó con toda solemnidad la apertura de la Universidad central.

El acto fué presidido por el señor ministro de Fomento, teniendo á su de-

recha al director general de Instruccion pública Sr. Mena y Zorrilla, y á su izquierda al cardenal Moreno.

El Sr. D. Benito Gutierrez Fernandez, catedrático de derecho civil, leyó un extenso y erudito discurso, que versó sobre la importante cuestion del matrimonio, bajo el punto de vista de las necesidades de la familia, y las conveniencias que, segun los legisladores de diferentes épocas, exige la sociedad.

Este discurso, fué muy aplaudido, procediéndose despues á la distribucion de premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso anterior.

El número de premiados ha sido considerable, mereciendo uno de ellos, que espontáneamente le aplaudiese el numeroso público que llenaba el parrinifo, por haber obtenido cuatro premios en la Facultad de Medicina. El señor ministro de Fomento, conde de Toreno, declaró abierto el curso académico de 1876 á 1877, terminando el acto á las dos y media.

Durante la reparticion de premios, y al terminar la ceremonia, una orquesta, compuesta de profesores del teatro de la Opera, y dirigida por el Sr. Arche, ejecutó algunas piezas de música, adecuada á la importancia del acto que se verificaba.

La concurrencia fué extraordinaria, y los profesores de todas las facultades asistieron en gran número, luciendo sus macetas de los diversos colores que simbolizan las facultades.

El Centro Telegráfico Español, agencia establecida en esta capital, ha recibido el siguiente despacho expedido en Paris anteaer, y cuya importancia no pasará desapercibida para nuestros lectores:

«El periódico El Monitor, órgano de M. Decezes, declara que no aceptando Turquía inmediatamente todas las condiciones propuestas por la Rusia, entrará en guerra.

Témense grandes conflictos á consecuencia de una revolucion que ha estallado hoy en Constantinopla, obligando al sultan á refugiarse á bordo de la escuadra inglesa.

Los turcos rechazaron á los sérvios no persiguiéndolos, quedándose á la defensiva segun prometieron.

Si el día 3 no se ha venido á un arreglo, todas las fuerzas rusas concentradas en la frontera turca empezarán ataque.»

Otro telegrama de San Petersburgo, fecha 29, dice que Rusia ha dirigido una carta á Austria, en la que por segunda vez reclama un armisticio. Pide además que Austria acepte la proposicion de una conferencia reclamada por el gobierno ruso en virtud de las cláusulas del tratado de 1856.

Se dice que Austria se muestra propicia á acceder á la peticion de Rusia.

De Belgrado, dicen que el combate que dió principio en la madrugada del día 28 continuó durante todo el día siguiente.

Segun un despacho de Constantinopla, fecha 29, los turcos anuncian que han obtenido una victoria sobre los sérvios, á los que rechazaron, despues de causarles grandes pérdidas.

Varios despachos de Viena confirman esta derrota de los sérvios, que sufrieron la pérdida de 2.100 hombres el día 28.

Un telegrama de San Petersburgo, fecha 30, dice que no habiendo contestado Servia á las condiciones de paz de las potencias, es de todo punto inexacto que las haya rechazado.

En la noche del 28 los sérvios violaron de nuevo la tregua, disparando desde Alexinat sobre un puente construido por los turcos, el cual destruyeron.

Durante el combate del día 17 penetró un destacamento turco en Sternitza (Austria), saqueando dos casas y asesinando al refugiado Demétrio Badjako. El mismo día, otro destacamento turco entró en Drenovatz, aldea de la Croacia, incendiando 10 casas, y saqueando otras, entre ellas la de un teniente geógrafo austriaco, á quien robaron mapas y 500 florines.

Un telegrama de Semlin, fecha 20, dice que el día 28 hubo varios encuentros importantes en la linea de Alexinat hasta Bobovitch y Schiljegovatz. Un puente construido por los turcos sobre el rio Morava ha sido destruido tambien por los oficiales rusos, valiéndose de la dinamita. Las baterías serbias, segun se dice, han producido una explosion en el campo de municiones del ejército turco.

Un despacho de Londres, fecha 29, dice que en Berlin se conserva la esperanza de que termine pronto la guerra. Las seis grandes potencias han hecho una manifestacion colectiva en Belgrado, pidiendo al príncipe que desapruebe de un modo categórico el pronunciamiento verificado para proclamarle rey de los sérvios.

De Viena anuncian, con fecha 29, que el consúl ruso en Belgrado ha manifestado al general Tcherniaeff que su dimision evitaria muchas complicaciones; pero el general se niega á presentarla.

NOTICIAS GENERALES.

Anteaer, como estaba anunciado, se reunieron todos los ministros á las tres de la

tarde en el despacho de Ultramar con el objeto de examinar las proposiciones para el empréstito de Cuba.

A las cuatro en punto de la tarde el señor presidente del Consejo de ministros dió cuenta de haberse recibido dos proposiciones: una de los firmantes del convenio provisional de 5 de Agosto y otra del señor marqués de Campo.

Seguidamente el señor Moraza, que hacia de secretario, dió lectura de la real orden de 27 del corriente, del convenio provisional de 5 de Agosto firmado por los señores Calvo, Cabezas y Sepúlveda, así como de la correspondencia oficial que ha mediado entre los señores Campo y Ayala, este y los firmantes del convenio.

Tambien se leyeron los resguardos de la Caja general de Depósitos, por los cuales se acreditaba que el señor Campo habia hecho el depósito de 3.750.000 pesetas, y los señores Calvo, Cabezas y Lopez otro depósito nuevo, por creerse que no podia tener el carácter de tal para los efectos de la subasta de los 15 millones de reales que han entregado al gobierno como anticipo.

Dióse cuenta de una carta del Sr. Llasera retirando la proposicion de que ya tienen conocimiento nuestros lectores por haberla publicado toda la prensa, haciendo el señor Cánovas del Castillo la importante declaracion de que el señor Llasera aceptaba desde luego el depósito de 29 millones de reales, que primeramente habia pensado el gobierno proponer.

El Banco Español de la Habana ha creido deber protestar del empréstito, y de hecho ha protestado por conducto de su representante en esta corte; D. José Emilio Santos, fundándose en que el gobierno no podia ni debia hacer una operacion de crédito con la garantía del producto de las aduanas, porque dichos productos estaban afectos al pago de los anticipos hechos por aquel Banco al mismo.

Despues de la lectura del documento en que se consignaba esta protesta, declaró el señor presidente del Consejo de ministros, que el gobierno ni admitia los hechos ni las conclusiones contenidas en el mismo; pero que en tanto que se esclarecia la verdad de lo que hay en este asunto, manifestaba solemnemente que teniendo grandes recursos aun en el producto de las aduanas, atenderia á la satisfaccion y cumplimiento de las obligaciones con el Banco español de la Habana con el sobrante de la cantidad, destinada al pago del nuevo empréstito.

Entre el presidente y el Sr. Campo se discutió acerca de los trámites que habia de seguir el acto de dar cuenta en las proposiciones presentadas. El Sr. Calvo declaró, con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 27 del corriente, que no se hallaban autorizados para mejorar el convenio provisional de 5 de Agosto, por cuya razon se limitaban á ratificarle; pero manifestó que los firmantes de dicho convenio entregarían al gobierno por vía de anticipo y sin interés alguno, hasta que se admitia su proposicion, tavian que abonar el primer plazo, los 15 millones de reales que le tiene anticipados, esto es, que renunciaban á los intereses del 10 por 100 que devengaban, y además le entregarían 30 millones en la Peninsula durante el mes de Octubre, y 15 en la Habana para el 30 del mismo mes.

Estas declaraciones fueron consideradas por el señor presidente del Consejo de ministros como mejora del convenio, y tomándose acta de ellas, se procedió á dar lectura de la proposicion del Sr. Campo y compañía.

En dicha proposicion promete el Sr. Campo entregar al gobierno en el momento de hacer la escritura de adjudicacion del empréstito un millon de duros como anticipo, sin interés alguno, hasta que tomara posesion de la recaudacion de las aduanas.

Si por circunstancias ajenas á la voluntad del gobierno se retrasase la referida posesion, le daria crédito en Europa ó América por valor de un millon de duros, sin interés tambien, y como anticipo. Estos créditos serán en oro precisamente.

La entrega de los 15 millones de pesos, importe del empréstito, se verificará en cuatro plazos: uno de cuatro millones de duros al tomar posesion de la recaudacion de las aduanas, incluyendo en ellos el millon entregado al firmarla escritura; otro de cuatro millones de duros dos meses despues del anterior, y el último de los tres millones restantes á los tres meses despues de satisfecho el tercero.

Los demás artículos de la proposicion del Sr. Campo se reducen á fijar el tipo de 10 por 100 de interés y al percibo del 35 ó 40 por 100, segun el aumento del producto de las aduanas.

Se pidieron explicaciones por una y otra parte sobre los artículos de la proposicion del Sr. Campos, retirando ésta la cláusula del relativo á que las Cortés se obligaban á dar la garantía nacional, ó en caso contrario, la rescision del contrato.

Quedó retirada dicha cláusula, levantándose inmediatamente la sesion pública.

Los ministros se reunieron despues en Consejo para deliberar.

El viernes se ha verificado en Carabanchel la prueba de unos proyectiles de cañon. El resultado ha sido satisfactorio.

Parece que de un día á otro se publicará en la Gaceta la orden declarando súcias las precedencias de Savannah en la América del Norte.

El consúl en Oporto ha participado al presidente la caja de inútiles y huérfanos, que obran en su poder 12.000 y pico de reales con destino á dicha caja, producto de un baile dado en aquella ciudad, parece que iniciado por un pariente de la duquesa de Gandía.

La sesion celebrada anteaer mañana por la junta foral de Bilbao no ha ofrecido novedad particular.

Escriben de Vinaroz que el ex-cabecilla carlista Bou ha comprado en Alcalá de Chisvert, su pueblo natal, fincas por valor de 12.000 duros y monta caballos de gran valor acompañado de su hijo.

Los carlistas del Maestrazgo, repite dicha carta, están muy orgullosos y confiados. En Uldepona se nota bastante agitacion, por lo cual se han colocado guardias tanto en la poblacion como en sus inmediaciones.

La comision provincial de Pontevedra ha pasado á los tribunales el tanto de culpa contra el alcalde y varios concejales de aquel ayuntamiento por irregularidad en la quinta de 125.000 hombres.

El ayuntamiento de la ciudad de Toledo saca á pública subasta la ejecucion de las obras de decorado del teatro de dicho punto, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 95.233 pesetas.

Hace pocas noches hubo un motin entre varios vecinos de Vellilla (Aragón). El concejal encargado de la vigilancia recibió dos puñaladas, que por fortuna no son de gravedad.

Se ha suicidado en Ternel un sereno arrojándose desde lo alto del acueducto al fondo del barranco. Deja mujer y cuatro hijos.

El día 25 fué observado en Paris por M. La Vernier, director del Observatorio, que se hallaba en aquel momento en el terrado de este establecimiento, un magnífico bólido á unos tres grados del horizonte, encima de Montmartre. La aparicion del bólido se habia verificado á las seis y media de la tarde. Un telegrama de Gravelinas, llegado al Observatorio de Greenwich, alegado despues, anunciaba que el bólido habia sido observado en Yarmouth á las 6 y 35 de la tarde. En Gravelinas se oyó una detonacion despues de la aparicion del meteoro. La claridad que este despedia era tan viva, que los que no habian visto directamente el surco luminoso creyeron que era un relámpago.

El martes estubo incomunicada telegráficamente Valencia con Barcelona á causa de los desperfectos ocasionados en la vía por una terrible tempestad que descargó el lunes entré Tarragona y la capital del Principado.

La junta de obras del puerto de Barcelona prepara el ancho terraplen que existe delante de Atarazanas y plaza de la Paz para la descarga de los numerosos buques que hace tiempo vienen precisados, por falta de muelle, á esperar muchos mas dias de los que fuera menester.

Ayer hubo una reyerta en Lorcha (Alicante) entre cuatro canteros, resultando uno de ellos muerto y dos gravemente heridos.

Muy pronto se colocará el puente de Hierro que ha de unir el colegio de San Carlos con el hospital General.

Va á publicarse un folleto sobre los recientes sucesos ocurridos en Mahón con dos iglesias evangélicas.

Ha sido llamado á Madrid por orden del gobierno el alcalde de Málaga.

Ayer llegó á Madrid la señor duquesa de la Torre y sus hijos.

El señor duque de la Torre se ha quedado en la Granja ligeramente indispueto.

Anteaer apresó una barquilla del resguardo de Cádiz una lancha con algunos fardos de tabaco que se intentaba introducir de contrabando.

Dicen de Granada que ha sido asesinado un guarda del campo de la marquesa viuda del Saler.

Hace pocos dias que han sido recogido en un ribazo en los montes de Gainzarreta y conducidos al cementerio de Goizqueta los restos mortales del voluntario que fué de Azpeitia y secretario del ayuntamiento de Bégiton don José María Iraola, que fué secuestrado por la partida del cura Santa Cruz y villanamente asesinado despues de tres dias de atropellos. Varios complicados en este crimen se hallan presos.

Dice un periódico de Barcelona que el jueves se arrojó de un tercer piso á la calle un jóven abogado, cayendo sobre dos caballeros que pasaban á la sazón, no recibiendo el primero sino leves contusiones.

En los montes de San Mamed (Galicia) ha aparecido estos dias un hombre vestido de esparto y tonsurado, que dice ser sacerdote, predicando una regeneracion política y religiosa á su manera, y excitando el celo de aquellos sencillos aldeanos para que asistan ó contribuyan con sus donativos al mayo esplendor de la peregrinacion á Roma, donde deben ser iniciados en los misterios de la buena nueva.

Una carta de Orense que tenemos á la vista, dice entre otras cosas, que este individuo se halla poseido hace años de una monomania religiosa, habiéndose agravado de cuatro meses á esta parte hasta el punto de no ofrecer esperanza alguna de curacion. Sin embargo de esto, parece que le siguen algunos labradores fanáticos á su paso por las aldeas.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 767.233 rs. por 1.333 imposiciones, de las cuales son nuevas 224, y se devolvieron 674.433 rs. á solicitud de 338 imponentes, 220 de ellos por saldo.

Hoy tenemos la satisfaccion de poder participar á los agricultores un buena noticia.

Parece que en algunos puntos donde la langosta ha hecho la ovacion, se ha observado que el destructor insecto no podrá reproducirse el año próximo en la cantidad asombrosa que lo hizo en los anteriores, porque el gérmen que hay depositado debajo de tierra, se encuentra en su mayor parte dañado y en condiciones impropias para la reproducción.

Mucho nos complaceria que tan fausta nueva encontrase confirmacion en todas las provincias infestadas, pues hora es ya de que el pobre labrador pueda ver recompensados sus penosos trabajos, recogiendo el fruto de las cosechas, que á fuerza de penurias y privaciones puede cultivar.

Bueno seria que el gobierno hiciese algo por aliviar á tan laborioso gremio de las pesadas cargas que el Estado le exige, segun noticias que tenemos de algunos puntos de la Peninsula, los labradores se ven en el triste lance de vender objetos de absoluta necesidad para sus labores, á fin de librarse de los vejámenes que les proporcionan los cobradores de contribuciones con los recargos.

Es muy justo que la ley se cumpla y que cada cual contribuya con la cantidad que le corresponda á sostener las cargas del Estado; pero no estará de mas recomendar á los dependientes de la administracion que tengan en cuenta la situacion aflictiva de los labradores, con objeto de que en determinados casos usen cierta tolerancia que no contraría el cumplimiento de la ley, y que esté en consonancia con las exigencias de la equidad.

La pertinaz sequia empieza á dejar sentir sus malos efectos en los ganados; los pastos se presentan muy escasos, y es mas que probable que este contratiempo acarree grandes perjuicios á los ganaderos.

En los periódicos austriacos leemos dos hechos que pueden ser de singular importancia si se confirma su exactitud. Escribe el primero en la aplicacion de las propiedades desposibles de la dinamita al cultivo de la vid; lo que se deseaba obtener al echar mano de la dinamita era mullir, por medio de la explosion de esta sustancia introducida en orificios cuya profundidad es de dos á tres metros y dispuestos de suerte que no dañe á las cepas próximas á la mina, era prestar á las raíces el aire y la humedad que necesitan.

Este resultado se consigue, puesto que despues de la explosion el terreno se presenta removido segun una profundidad de dos metros y medios. Pero el segundo hecho, al cual nos hemos referido, consecuencia inesperada del primero, es que en todas las experiencias que se han cumplido se ha notado con singular contento, que desaparece por completo la phyloxera que devastaba los viñedos.

Anteaer se incendiaron en Valladolid siete figuras de cera de la exposicion que hay en la calle Nueva del Teatro, creyéndose que el fuego habia sido intencional. El grupo, que representaba el Juicio de Salomon, y el ropaje, que era de algun valor, quedaron hechos cenizas.

Se ha prorogado hasta el 15 de este mes la matrícula de ambas facultades en la universidad de Valladolid.

El juzgado de Alicante ha condenado a cadena perpetua a Francisco Bellvert por asesinato de Gaspar Alberola.

Anteayer ha tenido lugar la tercera subasta correspondiente al corriente mes para la amortización de títulos de la renta perpetua al 3 por 100 interior y exterior.

Tres millones de reales es la cantidad señalada para la citada amortización.

Se presentaron sobre 121.000.000 rs. nominales del interior, desde el cambio de 12,70 a 20,50 y sobre 10.000.000 de exterior desde 12,70 al de 25 por 100.

Se ha amortizado el interior desde 12,70 a 12,83.

Del exterior se ha amortizado una sola proposición de 592.000 rs., presentada al tipo de 12,70.

La Gaceta ha publicado una orden expedida por el ministerio de la Gobernacion, encaminada a exigir pruebas de aptitud a los empleados de correos, disponiendo que dichos funcionarios, desde aspirantes de primera clase hasta oficiales terceros de Administracion civil, habrán de examinarse de las siguientes materias:

«Escritura al dictado; aritmética; operaciones con números enteros y decimales; geografía postal de España, y en particular de los servicios de las provincias en que ejerzan sus cargos y de las provincias limítrofes; tarifa nacional y extranjera, y órdenes vigentes sobre el especial servicio de certificados.»

Desde oficiales segundos hasta jefes de negociados de primera clase, además de las anteriores materias, deberán examinarse de geografía postal universal, legislación y contabilidad del ramo, traducción correcta del francés, tratados postales vigentes, sus reglamentos para la transmisión de despachos y contabilidad especial. En este segundo grupo serán comprendidos los administradores de las ambulantes de cambio con el extranjero y segundos jefes de las principales, cualquiera que sea su categoría.

Los jefes, oficiales y aspirantes de primera clase que sirvan en oficinas de cambio deberán también examinarse, además de las materias que a los de su clase corresponden, de las siguientes: tratados postales vigentes, sus reglamentos para la transmisión de despachos y contabilidad especial, traducción correcta del francés.

Se ha dispuesto también que los exámenes den principio el día 1.º de Enero del próximo año, y que todos los que ingresen en el ramo de correos desde la publicación de esa orden hayan de sufrir, antes de tomar posesion de su destino, el examen que a su clase corresponde.»

Ya se está construyendo en Dénia el primer ingenio que en nuestro siglo contará su aquella costa de Levante la producción de industria azucarera. A pesar de la sequía, la caña dulce ha podido aguantar perfectamente con la poca agua de que disponían los cultivadores de la marina. Iguales noticias hay de los ensayos hechos en la ribera del Júcar.

Ayer mañana a las diez y media tuvo lugar la conduccion del cadáver del acudado banquero señor Indo, desde su palacio del paseo de la Castellana a la sacramental de San Isidro.

La carroza fúnebre era tirada por seis briosos caballos enjaezados con magníficos penachos y ricas mantillas.

El féretro era de cinc con multitud de adornos del mejor gusto, y le seguian 64 coches en los que iban bastantes personas importantes.

Anteayer celebró solemnemente la sociedad cervantista de Valladolid el 393.º natalicio del autor del Quijote.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones oficiales:

Gracia y Justicia.—Un decreto indultando al periódico el Diario de Barcelona de la pena que le ha impuesto el tribunal de imprenta de esta ciudad.

Circular dirigida a los preladados sobre observancia de las disposiciones vigentes relativas a la residencia de los eclesiásticos.

Guerra.—Una orden dejando sin efecto la de baja de D. Edmundo Amador.

Fomento.—Otra aprobando una transferencia hecha a favor de D. Toribio Iscar.

Otra aprobando las condiciones para la subasta del ferro-carril de Villabona a San Juan de Nieva.

Otra autorizando la subasta de los ferro-carriles a que se refiere el orden de 20 de Agosto último.

Estado.—Convenio de atribuciones consulares celebrado entre España y Rusia.

Otro celebrado con Rusia sobre intervencion de los agentes consulares en las testamentarias de sus naciones.

La de hoy no publica disposicion alguna de interes general.

VARIEDADES.

REVISTA MERCANTIL.

Los precios del trigo en el mercado del canal de Valladolid durante la última semana ha sido 36 reales y medio las 94 libras. En los almacenes de Sotillo y Arco de la Estacion se vendió el trigo a 36 rs. fanega.

Los precios de las harinas, al detall, a 14 y medio, 12 y 11 reales respectivamente, las de primera, segunda y tercera clase.

El aceite de oliva superior, a 72 rs. arroba, y el jaban a 60.

En Ciudad-Rodrigo ha llovido en la última semana, lo que ha contribuido mucho a la animacion del mercado.

El trigo candeal se ha vendido a 33 y 34 reales fanega; el barquilla, a 23 y a 30; el centeno, de 18 a 19; la cebada, de 16 a 17; las algarrobas, a 20; los garbanzos, de 70 a 100 la arroba; el aceite, a 73 y 80 rs. cántaro; el vino de 22 a 24; el jaban de 51 a 56; el azucar, de 60 a 64 y el bacalao a 50 y 54 reales arroba.

En Tudela de Duero no han tenido alteracion notable los precios del mercado desde la anterior semana, por lo que no detallamos precios. Los de los vinos con tendencia al alza, pretendiendo los cosecheros

a 18 rs. cántaro, en atencion a que son escasas las existencias, y no esperan buen resultado de la cosecha pendiente los vinicultores, tanto por la falta de lluvias como por lo que ha padecido el viñedo.

En Arévalo ha estado muy concurrido el mercado durante la última semana, con muchas entradas, vendiéndose el trigo de 36 a 37 rs. las 94 libras; la cebada de 19 a 21; el centeno de 20 a 21; las algarrobas de 25 a 27, y los garbanzos, finos de 90 a 100 reales la arroba, según tamaño.

En Piedrahita se ha vendido el trigo a 33 y 35 rs. fanega; la cebada y el centeno a 19; las algarrobas a 24; los garbanzos pequeños a 51 rs. la arroba; los medianos de 70 a 80, y los mas gruesos de 110 a 120; y las patatas a 3 rs. arroba. El tiempo continúa seco, haciéndose sentir la falta del agua para refrescar los campos y preparar la siembra.

El mercado de Benamante ha estado poco concurrido durante la pasada semana, y se ha vendido el trigo de 31 a 33 rs. fanega; la cebada de 15 a 17; el centeno de 18 a 20; las muelas de 31 a 33; las habas de 72 a 80, y los garbanzos de 60 a 90 la arroba, según clase.

En Santander se han colocado durante la última semana 4.000 sacos de harina de buenas marcas y 15 1/2 rs.

También se despacharon para América 20.150 sacos y barriles del mismo polvo; 6.198 cós y barriles para la península, y 2.323 sacos de harina para el extranjero. Se han despachado también 372 cajas de azúcares y 1.000 quintales de cacao guayaquil, que se vendieron directamente para la Coruña y Málaga.

Se han recibido 590 pipas de aguardiente y 430.900 kilogramos de bacalao de Noruega.

En Plasencia se ha vendido el trigo de Castilla a 40 y 42 rs. fanega; el candeal del país a 40 y 42, el cotoro a 31 y 33; la avena a 16; los garbanzos menudos de 46 a 50; los gordos cocheros a 80; las patatas a 2 y 3 rs. arroba; el aceite a 70 rs. cántaro; el vino blanco a 23 y 33 cántaro, y el forastero a 20 y 22 idem.

En Alba de Tormes, por efecto de continuar la sequía carecen de pastos los ganados, y lo pasan muy mal, porque en algunos sitios no tienen ni aun agua para beber. El trigo se ha vendido a 30 y 33 rs. fanega; la cebada de 17 a 18; el centeno de 18 a 20; las algarrobas de 23 a 25; los guisantes de 26 a 27.

En Villalon ha estado bastante concurrido el mercado de cereales durante la última semana, habiéndose presentado a la venta el día 25 2.009 fanegas de trigo, que se despacharon a 35 rs. las 94 libras.

En Palencia se ha vendido el trigo a 37 y 38 rs. fanega; la cebada vieja de 20 a 21; la nueva a 19 1/2 y la avena de 16 a 18; los yeros a 32; los garbanzos de 120 a 140, según clase y tamaño; las alubias de 80 a 84, y los titos a 33 y 40.

La concurrencia a la feria de Pampliega (Búrgos) ha sido numerosa en tratantes y ganados; pero ha habido pocas transacciones y estas han sido contratadas a bajo precio. Los dos primeros días de feria se sintió en aquella localidad un calor sofocante, y los últimos días se encapotó la atmósfera como para llover, pero no llovió. Los labradores están preocupados recordando lo que les sucedió el año pasado.

El viñedo está casi perdido por falta de agua, y la uva está muy pequeña y hay muchos racimos helados; de modo que los cosecheros, que abrigaban grandes esperanzas de obtener una gran recolección, se ven chasqueados, sin cosecha de granos ni de vinos, por cuyo motivo sufrirán un triste invierno. Los precios de los cereales no han variado desde la anterior semana.

Con un tiempo verdaderamente primaveral se ocupan en Oviedo de la recolección del maíz, cuya cosecha es abundante. El mercado está estos días muy concurrido, cotizándose a los siguientes precios: el trigo, a 63 rs. fanega; la cebada, a 40; el maíz, a 48; las habas, a 15 rs. copin; las patatas, a 8 rs. arroba; el aceite, a 69 rs. la arroba, y la harina de primera clase, a 21.

En Valencia se ha vendido el aceite a 57 y 58 rs. los 10 kilogramos; la almendra, a 80 y 84 rs. arroba valenciana; los arroses cilindrados, el de primera, a 26 rs. varchilla, y el de segunda, a 25; garbanzos de Andalucía, a 18 rs. los 10 kilogramos; harina de Castilla, primera flor condeal, a 175 reales la bala de 100 kilogramos.

En el mercado de Lóndres continúa los trigos disfrutando de precios inalterables; el rojo inglés se cotiza de 41 a 48 sh; el blanco, de 47 a 51.

Los algodones han estado encalmados en el mercado de Liverpool. Las transacciones que se han hecho han sido con una pequeña baja. Es de suponer que los precios se repongan si las noticias de la cosecha en América no son satisfactorias.

Los mercados de cereales de la vecina República están encalmados. Las avenas se han recogido en buenas condiciones, si bien perjudicadas por las lluvias de la primera quincena de Setiembre.

En el Mediodía y el Centro se hará la vendimia en condiciones favorables. En el Ródano se quejan mucho de los daños causados por la phylloxera.

ANTONIO FERNANDEZ VALLEJO.

GACETILLA.

Recomendamos a nuestros lectores la lujosa edición que el editor de música en Madrid, D. Antonio Romero y Andía, ha hecho de las mas aplaudidas piezas de la zarzuela nueva titulada Viaje a la Luna, entre las que figura la aplaudidísima malagueña cantada por la señorita Lopez, adornada con su retrato hábilmente reproducido por Juliá; un bonito wals del primer acto, una linda giga del segundo y otras varias, precediendo a cada pieza una elegante portada en cromos del mas exquisito gusto, en la que se representan las principales decoraciones que aparecen en la representación de la obra.

En la expendiduria central de efectos timbrados, calle de Carretas, se cometen las mas irritantes irregularidades, dando lugar a frecuentes disputas que pueden ocasionar serios disgustos; disputas que estos días con motivo de la matrícula del curso universitario que va a comenzar, se han repetido con lamentable frecuencia.

Es el caso que los señores expendedores se niegan a dar vuelta cuando por el pago de 40 ó 50 pesetas, por ejemplo, se les entrega un billete de 400 rs. Alegan la falta de cambio, aun cuando a la vista de todo el

mundo se halle el mostrador constantemente cubierto de billetes de 200 rs. y de monedas de plata y oro, con que pagan la mayor parte de los compradores. Y lo mas irritante es la insolente sonrisa con que aquellos imberbes señores acompañan su negativa, encastillados tras del parapeto que los pone a cubierto de recibir el correctivo que su desatención hacia el público y su irregular proceder merece, llevando su insolencia al extremo de complacerse en mortificar a los que allí acuden en busca de los efectos timbrados y les hacen la menor observacion, dándoles la vuelta, cuando no pueden excusarla, en monedas raídas y desgastadas.

Llamamos sobre tales abusos la atencion del señor director del ramo, y creemos que no se hará esperar el remedio que reclamamos.

He aquí una noticia que los aficionados a invenciones agradecerán. Sabido es cuán peligrosa es la operacion de unir los vagones de un tren, por la facilidad de ser cogido y aplastado el operario que la ejecuta. La Union de los caminos de hierro de Alemania ha abierto un concurso para adoptar el mejor sistema que se presenta, salvando aquella dificultad, y ha ofrecido un premio de 25.500 pesetas a su inventor, además otro de 7.500 al que presente otro sistema bueno, que no sea adoptado.

En la fabrica del Sello ha tenido anteayer la desgracia un operario de haber sido cogido por una de las máquinas de dicho establecimiento, cortándole por completo tres dedos de la mano derecha.

BOLESA DE MADRID.

Cotizacion del día 3 de Octubre de 1876. FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español, a 12,75. Idem exterior al 3 por 100, 13,10. Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, a 101,00. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, a 58,50. Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, a 22,00. Banco de España, a 187,50.

CAMBIOS. Lóndres, a 90 días fecha, 48,10. París, a 8 días vista, 5,03.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—La Redoma encantada. PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las ocho y media.—Un viaje a la luna.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Los Comediantes de antaño.

COMEDIA.—A las ocho y media.—El número tres.—Baile.—La capa de José.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Cuestion de nombres.—Media hora con un tigre.—La molinera.—Como V. quiera. ESLAVA.—A las ocho.—La escuela de las coqueas.—Quién quita la ocasión.—Baile. CIRCO DE PRIQUE.—A las nueve de la noche.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte las compañías Danoise, árabe y los principales artistas de la compañía, todos los clowns y el popular Billy-Hayden.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

—Sin duda, sin duda: la vida es algo, pero entre tanto me he arruinado.

—¡Pardiez! señor, dijo Planchet, si es así, no hay que desesperarse por eso; os metéis a especiero conmigo, os asocio a mi comercio, partimos las ganancias, y cuando no haya ganancias, entonces partiremos las almendras, los higos y las ciruelas pasas, y roeremos juntos el último pedazo de queso de Holanda.

Artagnan no pudo resistir por mas tiempo.

—¡Pardiez! exclamó conmovido, ¡eres un guapo mozo, Planchet! por mi honor. Aquí no has representado una comedia, ¿es verdad? ¿No has visto en la calle debajo del cobertizo al caballo con los sacos?

—¿Qué caballo? ¿qué sacos? dijo Planchet, cuyo corazón se oprimió a la idea de que Artagnan se volviese loco.

—¡Toma! los sacos ingleses, ¡pardiez! dijo Artagnan radiante y trasfigurado.

—¡Ah! ¡Dios mio! articuló Planchet retrocediendo ante el fuego deslumbrador de sus miradas.

—¡Imbécil! exclamó Artagnan, me crees loco.

—¡Pardiez! Jamás, por el contrario, he tenido la cabeza mas sana y mas alegre el corazón. ¡A los sacos, Planchet, a los sacos!

—Pero ¿qué saco, Dios mio?

—Artagnan empujó a Planchet hacia la ventana.

—Debajo del cobertizo, allí, le dijo, ¿no ves un caballo?

—Sí.

—¿Lo ves que está cargado?

—Sí, sí.

—¿Qué vino es ese? preguntó.

—Es el que preferis, señor, dijo Planchet; ese buen vino añejo de Anjou, que un día por poco no nos cuesta caro a todos.

—¡Ah! replicó Artagnan con melancólica sonrisa, ¡ah! pobre Planchet, ¿debo todavía beber buen vino?

—Vamos, señor, dijo el especiero haciendo un esfuerzo sobrehumano, mientras que todos sus músculos contraídos, su palidez y su temblor manifestaban la mas viva angustia. Vamos, he sido soldado, y por consecuencia tengo valor: no me hagais padecer, señor de Artagnan; se ha perdido nuestro dinero, ¿no es cierto?

Antes de responder Artagnan, tomó un tiempo, que pareció un siglo al pobre especiero. Sin embargo, no habia hecho mas que revolverse en su silla.

—Y si fuese así, dijo balbuceando la cabeza de arriba abajo, ¿qué diriais, pobre amigo mio?

Planchet, de pálido que estaba, se puso amarillo. Hubiérase dicho que iba a tragarse la lengua, pues tanto se hinchaba su garganta y tanto se enrojecian sus ojos.

—¡Veinte mil libras! murmuró, ¡veinte mil libras!

Artagnan, con el cuello y las piernas estiradas y los brazos caídos, parecia una estatua en el decaimiento. Planchet arrancó un doloroso suspiro de las cavidades mas profundas de su pecho.

—Vamos, dijo, ya sé lo que hay. Seamos hombres. Esto se acabó, ¿no es verdad? Lo principal es, señor, que hayais salvado vuestra vida.

—acostumbrarme poco a poco a la pesada y brillante idea que agita mi cerebro y lo deslumbra. Soy rico, ya lo sabéis, y sé positivamente que hasta que me haya acostumbrado a la riqueza, seré un animal insoportable. Pero no soy aun bastante bestia para faltar a un amigo tal como vos, Athos. El vestido es hermoso y ricamente dorado; pero es nuevo y me estorba mucho.

Athos se sonrió.

—Sea lo que querais, dijo; pero a propósito de ese vestido, ¿queréis que os dé un consejo, querido Artagnan?

—¡Oh! con mucho gusto.

—¿Y no os enfadareis?

—¡Vamos!

—Cuando la riqueza llega a uno tarde y de repente, ese alguno debe hacerse avaro para no cambiar, es decir, debe no gastar mucho mas dinero del que tenia antes, ó hacerse pródigo y tener tantas deudas que vuelva a ser pobre.

—¡Oh! eso que me decis se parece mucho a un sofisma, mi querido filósofo.

—No lo creo. ¿Queréis haceros avaro?

—¡No tal! Ya lo era antes de tener nada: Cambiemos.

—Entonces sed pródigo.

—Todavía menos, ¡pardiez! las deudas me espantan. Los acreedores me representan con anticipacion a los diablos que revuelven a los condenados en las parrillas; y como la paciencia no es mi virtud dominante, siempre estoy tentado de apalear a los diablos.

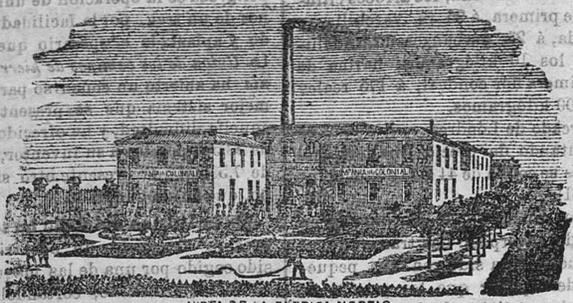
—Sois el hombre mas sábio que conozco, y no VIZCONDE DE BRAGELONNE

# ANUNCIOS.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.  
**Garantido legítimo por la firma del Dr. GRAUDET DE ST-GERVAIS.**  
 El Rob vegetal Boyveau Laffeteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al estómago, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escoréfulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o accidentales ocasionadas por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.  
 Depósito general, en casa del doctor GRAUDET DE ST-GERVAIS, París, 12, calle Richer.

## COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

## CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.  
 once medallas de premio

## CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad

Depósito general calle Mayor 18 y 20, Madrid.  
 Sucursal Montería, 8.

### VENTA EN TODA ESPAÑA

**NOTA.** La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora que su *Fábrica modelo* ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la *Casa fundadora*, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

## OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 22 de Octubre saldrá de Osdiz, y el 27 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español **GLORIA.**

Informes: D. M. A. Amasátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

## EL DERECHO MODERNO.

EXPOSICION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA.

por FRANCISCO CAÑAMAQUE

INDIVIDUO DE LA ECONOMICA MATHRENSE Y OTRAS CORPORACIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS.

Contiene los siguientes capítulos:  
 Libertad de imprenta.—Sufragio universal.—Libertad de cultos.—De enseñanza.—De asociación.—De reunión.—El jurado.—Inviolabilidad del hogar doméstico.—Abolición de la pena de muerte.—De la esclavitud.—De las quintas.—De todo fuero y jurisdicción privilegiada.—Abajo lo estancado.—Libertad de comercio.—De crédito.—Descentralización administrativa.—Inamovilidad de los empleados públicos.—La Iglesia libre en el estado libre.—Milicia nacional.—Reformas coloniales.—Breves consideraciones sobre el estado actual de la democracia española.  
 Precios: en Madrid, 4 reales; en provincias, 4 50; en América, 6. A los suscritores de *El Pueblo Español* se les remite por solo 4 reales.

### Del mismo autor:

*Ideas sobre la situación moral y material de la cuartera estado.*—Angela, novela original.  
*Ventajas del progreso.*—La oligarquía del sable.

### En publicación:

*Recuerdos de Filipinas.*—Un tomo.  
*Miscelánea.*—Un tomo.  
*Los oradores españoles.*—Dos tomos en octavo mayor de 400 páginas cada uno.

### AVISO IMPORTANTE

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicina, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra). (Núm. 4071.)



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION.



POR VAPOR PACIFICO.

### VAPORES-CORREOS Y GALESES.

Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Arica, Ilay, Callao de Lima, y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Cerril, Vigo y Lisboa.  
 Admiten carga a flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES DE LOS PASAJEROS	A RIO-JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILLAY O CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1053	3441	2060	1945	6505	4165	2881
Santander, Coruña, Vigo	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7845	4900	2940
Lisboa	2770	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

**NOTA.** En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, y construidos con arreglo a las adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros, a quienes se da el mar en el estado de calma.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir en su viaje, pueden hacerlo avisando a la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, se harán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, en general, anticipar su viaje después de tomados los billetes.—Para más informes, tomar pasaje y lasturar carga, diríjase al agente general de la Compañía, D. L. RAMÍREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

## FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR.

## MATIAS LOPEZ.

CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Está premiada en todas las exposiciones a que ha concurrido, y últimamente en Viena con medalla del Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando, demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival; la casa que mas fabrica y mas vende.  
 Precios: de 4 a 20 rs. libra.

**CAFÉS.**  
 Nadie con mas asiduidad é inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que sobre la utilidad y preparación del café escribió el Sr. Lopez en 1870.  
 Precios: 8, 10 y 16 reales libra.

**TÉS.**  
 Reunó variadas y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, número 13. Paquetes de una á ocho onzas.  
 Precios: de 2 á 5 reales onza.

**SOPAS.**  
 El sagú, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez, pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero.  
 Precios: 4, 6, 8 y 14 reales libra.  
 1.000 pntos de venta en Madrid y 3.000 en provincias.  
 DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.  
 Para los pedidos diríjase á la fábrica, Palma Alta, núm. 8.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

- De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
- De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña.
- De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
- De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
- De idem el día 15 para Coruña y Santander.
- Mas informes de los agentes en
- En Cádiz A. Lopez y Comp.ª; Barcelona, D. Ripol y Comp.ª; Santander, Angel B. Perez y Comp.ª; Coruña, E. de Guarda; Valencia, Dart y Comp.ª; Alicante, Faes hermano y Comp.ª; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

tencis que recibir consejos de nadie. Buenos locos serian los que creyesen que podrian enganar a alguna vez. Pero no estamos en la calle de Saint-Honore?

—Si, querido Athos.  
 —¿Veis allá abajo, á la izquierda, una casita blanca? pues allí tengo mi alojamiento. Notareis que solo tiene dos pisos; yo ocupo el primero, y el otro está alquilado á un oficial, cuyo servicio le tiene fuera de Paris ocho ó nueve meses del año; de suerte que estoy en esta casa como si fuera en la mia, á escepcion del gasto.

—¡Oh! qué bien os arreglais, Athos. ¡Qué orden! Eso es lo que yo quisiera reunir; pero qué quereis, eso es de nacimiento y no se adquiere.

—¡Adulador! Vamos, adios, querido amigo. A propósito, dad un recuerdo de mi parte á Planchet; siempre será un mozo de talento, ¿no es verdad?

—Y de corazon, Athos. Adios.

Separáronse. Durante esta conversacion, Artagnan no habia perdido de vista un segundo cierto caballo de carga, en cuyos canastos y debajo de una poca de paja se estendian los saquillos en que llevaba el dinero. Las nueve de la noche daban en Saint-Merry, y los mozos de Planchet cerraban la tienda. Artagnan paró al postillon que conducía el caballo de carga en la esquina de la calle de los Lombardos, debajo de un cobertizo, y llamando á uno de los criados de Planchet, le encargó que guardase, no solo los dos caballos, sino tambien el postillon, despues de lo cual entró en casa del especiero, que acababa de comer, y que en su entresuelo consultaba con cierta ansiedad el ca-

lendario, en el cual borraba todas las noches el dia que acababa de pasar.

—En el momento en que, segun su costumbre cotidiana, borraba Planchet con la pluma el dia trascurrido, Artagnan puso el pié en el umbral de la puerta, y el choque hizo sonar sus espuelas de hierro.

—¡Ah! ¡Dios mio! exclamó Planchet.

El digno especiero no pudo decir mas, pues acababa de ver á su consocio. Artagnan entró con la cabeza inclinada y los ojos tristes.

—El gascon llevaba una idea con respecto á Planchet.

—Buen Dios! dijo el especiero mirando al caminante, ¡está triste!

—Querido señor de Artagnan, dijo Planchet con horribles latidos de corazon, ya estais aqui; ¿cómo va de salud?

—Bastante bien, Planchet, bastante bien, dijo Artagnan dando un suspiro.

—¿Espero no habreis sido herido?

—¡Pshel!

—¡Ah! continuó Planchet cada vez mas alarmado; ¿la expedicion ha sido dura?

—Si, contestó Artagnan.

Un estremecimiento corrió por todo el cuerpo de Planchet.

—Beberia de buena gana, dijo el mosquetero alzando lastimosamente la cabeza.

Planchet corrió por sí mismo al armario, y sirvió al mosquetero vino en un gran vaso.

—Artagnan miró la botella.

—¿Ves á uno de tus mozos que habla con el postillon?

—Si, sí, sí.

—¿Pues bien! tú que sabes el nombre de ese mozo, puesto que es tuyo, llámalo.

—¿Abdon? Abdon? gritó Planchet por la ventana.

—Trae el caballo, dijo Artagnan.

—Trae el caballo! gritó Planchet.

—Ahora, diez libras al postillon, dijo Artagnan con el tono que hubiera usado para mandar una evolucion; ¡dos mozos para subir los dos primeros sacos, otros dos para los segundos, y pronto, vive Dios! ¡Actividad!

Planchet se precipitó por la escalera como si el diablo le hubiera mordido en las pantorrillas. Un momento despues la subian los mozos doblegados bajo el peso que conducian. Artagnan los mandó á su zaquizami, cerró cuidadosamente la puerta, y dirigiéndose á Planchet, que á su vez se volvia loco:

—Ahora nosotros dos, le dijo.

Y estendió en el suelo una ancha cobertera, vaciando encima el primer saco. Otro tanto hizo Planchet con el segundo, y despues rompió el tercer Artagnan valiéndose de un cuchillo. Cuando Planchet oyó el halagüeño ruido de la plata y del oro; cuando vió relucir fuera del saco los brillantes escudos, que saltaban como los pescades fuera de la red; cuando sintió llegar hasta sus pantorrillas aquella marea siempre creciente de monedas amarillas y plateadas, le acometió una especie de desmayo, dió una vuelta sobre sí mis-